



Gestión 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Chivay, 14 de abril de 2026

OFICIO N°013-2026-OGA-GDUR- MPC-CHIVAY

Sr.

MINISTERIO DEL AMBIENTE-MINAM

AV. Antonio Miroquesada N°425-Magdalen del Mar. LIMA

Presente.

ASUNTO: Reporte de denuncias ambientales al mes de abril de 2026

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a nombre de la Oficina de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Caylloma, asimismo expresar lo siguiente:

La Oficina de Gestión Ambiental, ha ejecutado la atención de denuncias ambientales en cumplimiento al reglamento para la atención de denuncias ambientales de la Municipalidad Provincial de Caylloma aprobado mediante ORDENANZA MUNICIPAL -021-2019-MPC CHIVAY para conocimiento público del presente reporte de denuncias recibidas y atendidas hasta el mes de abril del año 2026.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA

Ing. Hilda Quintana Patiño
JEFA DE LA OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL



ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2026

N°	Fecha	Denunciante	Dirección de la denuncia ambiental	Asunto	Acción realizada	Estado de la denuncia	Solución	Observación
01	26-03-2026	ANONIMO	Calle Garcilazo de la Vega esquina con Calle Huayna Capac	Presunta contaminación provocada por balones de gas generando olores fuertes.	Carta N°007-2026-OGA-GDUR-MFC-CHIVAY	En proceso		



 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL BECCARILOMA

 Ing. Hilce Quintana Padilla

 JEFA DE LA OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL